



:: [portada](#) :: [Palestina y Oriente Próximo](#) :: [Palestina](#)

19-05-2017

## La Nakba recuerda los objetivos palestinos: retorno y autodeterminación

Pablo Jofré Leal  
Rebelión

El día lunes 15 de mayo, en dos lugares distintos de Santiago de Chile se conmemoraron dos actividades, con objetivos diversos, a partir de una misma fecha: Una, en la Embajada Palestina, donde hombres y mujeres vuelven a recordar, con ese recordis de volver a pasar por el corazón, la Nakba del año 1948 que ha significado el transtierro para cientos de miles de palestinos expulsado de sus tierras por la agresión de un sionismo, que nació al mundo como entidad el día 14 de mayo del mismo año.

La otra actividad, en otro sector de la capital chilena, significó la celebración del sionismo, bajo el oropel de la soberbia y la ceguera de aquellos que acudieron a los pasillos de su Embajada en la ciudad de Santiago, lo que han dado en llamar fastuosamente: la Independencia de Israel. Ante ello, la interrogante surge inmediata. ¿Qué independencia puede glorificar una sociedad que se forma al amparo del despojo? ¿De qué independencia se habla cuando la creación de una entidad se concreta en el marco del desarraigo, la expulsión y la usurpación del territorio de un pueblo como el palestino y amparado en esa acción criminal bajo el mito de una de un supuesto derecho divino?

No se puede hablar de independencia cuando entendemos que este concepto atañe a la formación o restauración de un país después de la separación de otro del cual formaba parte. Israel no ha restaurado nada, no se ha separado de nada del cual pudiésemos decir que logró su autodeterminación y menos aún formaba parte de otro Estado que pudiese remitir a la idea de independencia. Es, por tanto, una creación ficticia.

Este 15 de mayo el pueblo palestino, en todo el planeta, conmemora la Nakba - la catástrofe - y con ello la pérdida de una parte importante de su territorio a manos del sionismo bajo la salvaguardia de un proceso de partición rechazado por los pueblos árabes y legalizado en la Resolución N° 181 del 29 de noviembre del año 1947 emitida por la novel Organización de las Naciones Unidas - ONU -. *Un proceso aceptado por el sionismo - según lo señala el historiador israelí Simha Flapan - como parte de una maniobra táctica, destinada a impedir la creación del Estado Palestino y comenzar el proceso de expansión de los territorios asignados al sionismo por las Naciones Unidas.*

Este mes de mayo, en que la entidad ocupante de los territorios de Palestina celebra una conformación bajo el nombre de independencia, debemos ser firmes y claros: Israel no puede hablar de independencia ya que es una denominación fantasiosa pues, ¿de quién se independizó este Israel surgido del atropello del pueblo palestino? ¿Cómo atreverse a signar un proceso de despojo como algo asimilable a la declaración de independencia?



Para hablar de independencia, que es referirse a la autodeterminación o un proceso emancipador - como una mínima convención lingüística - hay que estar sujeto al dominio de otro Estado, que ocupa determinado territorio y que impide su autodeterminación. Nada de esto ha sido la realidad de un Israel que surge el año 1948 a sangre y fuego como una entidad artificiosa, para dar cuenta de promesas hechas a espaldas del pueblo palestino, una colectividad que al decir de Edward Said, "se construye en base a *la conquista, que ha invadido países limítrofes, bombardeado y destruido a su antojo, hasta el hecho de que actualmente ocupa territorio libanés, sirio y palestino contraviniendo la ley internacional*".

Una formación nacida al amparo de decisiones que violaron los derechos de millones de seres humanos, que se vieron forzados a abandonar aldeas, pueblos y ciudades. Marcharse forzosamente de sus hogares, sus cultivos, sus plantaciones de olivos, su ganado, en un proceso de expulsión desencadenado por aquellos que a partir de fines del siglo XIX comenzaron un lento proceso de colonización desde el sionismo europeo decidido a concretar su mito fundacional y que justamente tiene como hito la proclamación de Israel el 14 de mayo del año 1948.

Tal vez el sionismo, 69 años después, crea que puede celebrar sin generar con ello la mira acrítica, acusadora. Tal vez crea ese sionismo que hay que celebrar la usurpación y ocupación de tierras - no un territorio en disputa como la hasbara sionista pretende hacernos creer - la destrucción de aldeas, la edificación de un muro - no una valla de seguridad como se suele encubrir esa bárbara creación - que segrega al pueblo palestino. Tal vez el sionismo cree con firmeza que hay que celebrar la construcción de asentamientos con colonos extremistas en los territorios palestinos, 650 mil en la ribera occidental, violando todas las resoluciones de la ONU. Impidiendo el regreso de los refugiados palestinos a su hogares. Generando un sistema de apartheid, confinando a la población de Gaza en la cárcel abierta más grande del mundo. Encerrando a los habitantes de la Ribera occidental tras un muro tan vergonzoso como infame, impidiendo su libre circulación, tratándolos como animales, como seres humanos sin derechos en una política colonialista, racista y criminal. ¿Eso es el fondo de la celebración de Israel?

Lo que en verdad conmemora el sionismo el día 14 de mayo es el denominado Plan Dalet, no un proceso que quieren llamar independencia. Celebra con alborozo la proclamación del despojo como política y con ello el inicio de la Nakba palestina, expulsando a cientos de miles de nuestros hermanos y hermanas de las aldeas palestinas entre Tel Aviv y Al Quds, que tenían que ser conquistados según este Plan Dalet. En los objetivos sionistas, desde el momento mismo de la proclamación artificial de su nacimiento, se consideró que la posibilidad de que un Estado palestino debía ser frenado con todos los medios a su alcance. Y la política posterior a esa proclamación infame sigue siendo impedir la autodeterminación del pueblo palestino.

Si alguien puede hablar con propiedad del derecho a la independencia, a la autodeterminación, ese es el pueblo palestino. Un pueblo, que al recordar la Nakba, enciende día a día sus propios sueños de libertad. Le dice al mundo que a pesar de los crímenes del sionismo, Palestina está más viva que nunca. Un pueblo, que frente a la celebración de algunos, los hombres y mujeres palestinos en su patria y en el destierro conmemoran, evocan, recuerdan, exaltan el heroísmo de toda una sociedad que en Nablus, Gaza, Al Jalil, Ramallah, Al Quds, Tulkarem y en cada uno de sus rincones se levanta día a día con la certeza que más temprano que tarde será libre de toda ocupación, de todo asentamiento ilegal, de toda explotación de su riquezas naturales, de toda



presencia colonialista en un territorio que ayer, hoy y siempre es palestino.

La Nakba ha sido definida como un acto deliberado, un proceso sistemático de usurpación, saqueo y crimen. Un acto deliberado que sentó las bases para conformar un Estado ficticio en la Palestina histórica. La Nakba sigue siendo un continuo del sionismo, sigue hasta hoy en forma de robo permanente por parte de Israel de tierras palestinas, de la segregación de nuestra población. La nakba es el recuerdo permanente que somos palestinos en Gaza y la ribera occidental, en los campamentos en Siria, el Líbano y en tierras tan lejanas como Chile. La Nakba es el recordatorio que la autodeterminación y el retorno son los objetivos prioritarios del pueblo palestino.

Rebelión ha publicado este artículo con el permiso del autor mediante una [licencia de Creative Commons](#), respetando su libertad para publicarlo en otras fuentes.